

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

CADIZ 25 DE MARZO DE 1875.

El mundo cristiano conmemora en estos días el acontecimiento más portentoso que registra en sus páginas la historia de la humanidad.

Solo Dios, en su infinita misericordia, pudo amar hasta el punto de hacerse hombre, y tomar sobre si los infortunios, las humillaciones y las penalidades de la vida, y morir en un patíbulo a manos de verdugos implacables, después de quedarse El mismo, hasta la consumación de los siglos, en el Sacramento de nuestros altares, para alimento de cuantos en El creyese y en El pusiesen su esperanza de un porvenir eterno de felicidad y ventura; solo Dios pudo hacer todo esto por amor al hombre, para redimir al hombre, para levantar y dignificar su alma, borrando en ella la mancha del pecado original.

Diez y nueve siglos hace que el mundo cristiano, absorto ante tantos y tan admirables prodigios, viene recordando, año tras año, el drama sangrientamente sublime del Calvario, y pagando el tributo de su adoración al Autor divino de la obra más grande que han admirado las generaciones.

Diez y nueve siglos de luchas y victorias, en qué millones y millones de mártires han regado con su sangre el Arbol de nuestra redención, y en que todo lo que ha podido crear, unas veces la soberbia y otras veces la sabiduría humana, ha caído, ó se ha transformado en el mundo, menos la doctrina, la enseñanza, la autoridad, depositadas en la humilde barca del Pescador de Galilea; diez y nueve siglos de inmutabilidad en nuestras creencias y en nuestra fe, dan testimonio irrecusable de que la única religión verdadera es la que en estos días precisamente recibe todos los años tiernísimos homenajes de amor y de respeto, de cuantos en el seno de la Iglesia Católica han nacido y en el seno de ella desean vivir y morir.

Apartemos nuestra consideración de todo asunto profano, de todo interés terreno, para consagrarnos piadosamente a meditar los augustos misterios que la Iglesia conmemora en las espléndidas, aunque lugubres ceremonias de su culto. Demos tregua a las luchas de los partidos, a las controversias de la política, a las miserias todas de la vida. La Cruz de Jesucristo es nuestra enseña. De rodillas, pues, ante la Cruz del Crucificado.

El Imparcial, que no puede parecer sospechoso de ministerialismo, publica estas líneas que nos parecen dignas de ser reproducidas:

Nuestras investigaciones nos permiten asegurar que el nobilísimo y patriótico acto del general Cabrera al someterse al trono constitucional es un hecho de verdadera trascendencia por la significación que tiene ante las naciones extrañas, y por el estímulo que puede llevar a las inteligencias más obstinadas del antiguo partido carlista para escuchar las palabras de concordia dictadas por el gobierno en las verdaderas instrucciones de avenencia que obran, hace ya días, en poder del general Cabrera y de los generales que mandan en jefe los diferentes cuerpos del ejército liberal.

Nos consta que el gobierno, y quizás mas que el gobierno las dignas personas de uno y otro campo que vienen procurando a costa de toda clase de sacrificios la terminación de la guerra, consideran como una criminal indiscrecion

Jueves Santo 25 de Marzo de 1875.

toda noticia sobre estos asuntos, puesto que por hoy todas son inexactas e incompletas.

Tenemos la seguridad de que dentro de pocos días publicará el gobierno la alocución del general Cabrera tal y como la escribió en nuestro país idioma, y después, cuando llegue la oportunidad, esas instrucciones de avenencia, que son nobles y generosas, como que se trata de provincias de la monarquía y de hermanos, aunque rebeldes, que han probado con su tenacidad y valor de cuanto seremos capaces los españoles el día en que todos obedezcamos a una sola pasión, la pasión de la patria.

El Diario Español dice que sus noticias están conformes con las siguientes que publica la *Iberia*:

Hace días anunciamos, con referencia a cartas que recibimos de París, la llegada a este punto del general carlista Elio, y hoy podemos decir a nuestros lectores, que en breve se recibirá la noticia de haber reconocido a D. Alfonso XII, rey legítimo de España, como igualmente lo harán otros jefes y oficiales de los que hasta ahora han estado al lado del testarudo quanto valeroso pretendiente.

La Correspondencia publica esta otra noticia que sería importante si se confirmase:

Parece que es ya oficial la noticia de haberse presentado a nuestro cónsul en Bayona, el general Mendíri, acompañado de algunos otros jefes carlistas.

Esta noticia que dà *La Correspondencia* del Lunes, había corrido en Madrid el Domingo, sin darse entonces gran crédito. Sobre ella dice el *Diario Español*:

Anunque anoche llegó a nuestros oídos, no quisimos hacernos eco de un rumor que ayer tarde circulaba y que en nuestra opinión carece de fundamento. Lo que se decía era que el titulado general carlista Mendíri, con algunos oficiales de su escolta, se había separado de las filas de D. Carlos para seguir los patrióticos consejos de D. Ramón Cabrera.

Nuestro colega *La Epoca* ha conseguido en sus columnas este rumor, si bien no le da grande importancia. Cree, sin embargo, que los titulados generales y soldados carlistas reconocerán al fin sus errores clara y abiertamente.

El Diario Español pertenece también la siguiente noticia:

En los círculos carlistas se ha dicho hoy con referencia a cartas recibidas del cuartel general del pretendiente, que hay un lance pendiente entre el titulado general Pérez y el sobrino del general Cabrera, por suponerse al primero, inspirador de los artículos publicados en los periódicos carlistas contra éste.

Parece que con este motivo, el antiguo escribano de Estella había salido para Bayona.

El Cronista de Nueva-York publica el siguiente telegrama de Cuba:

HABANA Marzo 4.—El capitán general Concha, antes de salir para España, indultó a D. Niceto Sola, director que había sido del periódico republicano el *Tribuno*, de la pena de dos años de destierro a que había sido condenado.

Un amigo nuestro recibió hace algunos días de don Matías del Cacho, concesionario de la empresa de la traída de aguas, la siguiente carta de que nos ha facilitado copia y que merece ser conocida de nuestros lectores.

LONDRES 23 de Febrero de 1875.

Sr. D....

Muy señor mío y distinguido amigo:

Desea V. saber mi opinión sobre la solución que tendrá la larga y laboriosa tarea de los señores ingenieros de la Compañía de las aguas, para corregir las imperfecciones de las obras que hasta hoy han impedido que el servicio sea completo, y voy a darle satisfacción con tanto más gusto, cuanto que desde luego puedo, sin titubeo anunciarle que esa solución será enteramente satisfactoria para todos.

Y como dudar que eso ha de suceder cuando está ya demostrado, y eso en un año de excepcional sequía, que hay aguas suficientes; que estas, con más o menos regularidad han prestado ya muy buenos servicios al vecindario de Cádiz y del Puerto de Santa María, y que la presión ha correspondido, cumplidamente, en los momentos que se ha podido producir, a los cálculos de la ciencia, a los compromisos contraídos y a las legítimas esperanzas del público?

Cabe atribuir a un efecto casual el curso de las aguas en Cádiz durante semanas completas y casi meses alguna vez?

Cabe la suposición de que la altura prodigiosa a que en ciertos momentos se han elevado, sea el efecto de un capricho de la naturaleza ó el de un artificio de la ciencia humana?

No, ciertamente no es admisible ni la una ni la otra suposición, y la verdad indiscutible es que la presencia de las aguas en Cádiz, así como su elevación obedecen a causas fijas y de una verdad matemática.

Y en efecto, si la poderosa máquina de ascension ha dado alimento sin interrupción durante una semana al gasto de un caudal suficiente de agua, y si la altura de las mismas en Cádiz ha llegado un solo día a la de las casas y azoteas más elevadas, no puede ser admisible la duda sobre el hecho de que el caudal de agua, en el punto de su derivación, existe y que la situación de los depósitos está perfectamente combinada con la mayor altura a que las aguas deben ascender en Cádiz. Claro es, pues, é indiscutible también por consiguiente, que las interrupciones del servicio proceden de accidentes secundarios inherentes a toda obra humana: una vez de la rotura de un tubo, otra de la de un hundimiento de terrenos en las galerías de concentración y otra en fin del incidente más insignificante en la máquina de ascension etc. etc. No se podría citar, de seguro, tratándose de obras de la índole y de la importancia de las de la conducción de esas aguas, ninguna que de primera construcción haya salido perfecta y que no haya necesitado, unas veces meses y años las mas para su perfeccionamiento.

Por fortuna, las imperfecciones que conciernen a esas obras son de fácil, pronta y segura reparación. La Compañía no repara en hacer sacrificios para reemplazar inmediatamente por tubos de la mejor calidad aquellos que la experiencia ha demostrado que eran defectuosos: no repara tampoco en emprender costosos e importantes trabajos en el punto de la derivación de las aguas para asegurar de un modo permanente un caudal mas que suficiente, y ciertamente que hará también el de una nueva máquina para evitar toda interrupción en el trabajo de ascension.

No cabe duda, pues, que en un término muy breve los servicios de las aguas serán completos y hechos sin interrupción. Los gaditanos tienen la mejor de las garantías de que así sucederá y de que ha de ser para su hermosa ciudad una perfecta realidad la grande y beneficiosa mejora de un abastecimiento completo de aguas de inmejorable calidad, precisamente en que no le cuesta nada y en el interés mismo de la Compañía, que tiene desembolsados de treinta y seis a cuarenta millones de reales de vellón y que no puede obtener absolutamente ningún producto mientras no tenga aguas, muchas aguas que vender para lo cual y para conseguirlas tener de un modo permanente, no repara ante los nuevos sacrificios que le sea necesario hacer.

Eso debe tranquilizar y dar entera

confianza a todos y concluir con impaciencias que no siempre son hijas del razonamiento. En cuanto a V. me lisonjeo que lo dicho bastará para disipar las dudas que han inspirado la pregunta.

Puede V. hacer de mi carta el uso que crea útil, como puede disponer siempre, sin reserva, de su afectísimo amigo S. S. Q. S. M. B.

M. del Cacho.

MARINA.

DISPOSICIONES DE LA CAPITANÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Han sido pasaportados para la Habana el capitán de fragata D. Leandro Alfonso, el teniente de navío de 1.ª clase don Manuel Elizalde y el teniente de infantería de Marina D. Norberto Baturone y Gómez.

Se ha pasaportado para Sevilla, al teniente de infantería de Marina don José Dueñas y Tomaseti.

Se ha expedido pasaporte para Puerto-Rico, al teniente de navío de 1.ª clase D. José Guzman y Galtier.

Ha sido pasaportado para Madrid, el contador de navío de 2.ª clase D. Vicente Autran.

Se ha expedido pasaporte para Atenas, al sargento de infantería de Marina D. Manuel Muñoz Cañas.

ESTADÍSTICA GENERAL.

COMERCIO DE ESPAÑA.

IV.

(Conclusion.)

El resumen de la importación en 1873, según lo expuesto, será el siguiente:

Las cinco primeras materias mencionadas, reales vellón,	465.450.000
Los varios artículos, en el orden de importación	420.080.172
Los artículos coloniales	172.115.700
Los tejidos de algodón, cáñamo, lino, lana, seda, etc.	80.288.840
Total	Rs. vn. 1.137.934.712

y los restantes ciento nueve millones y pico para completar la suma de 1.247 millones, se descomponen en multitud de frínteras, como vidrios y cristal, aceite, hoja de lata, cobre y latón, alambres, palos tintóreos y cortezas curtiientes, perfumería, papel, muebles y artefactos de madera, gavados, carriages y piezas sueltas para los mismos, botones, pasamanería, etc., etc., etc.; de todo un poco y casi de todo.

De la comparación con 1849 resulta, sin género de duda, un gran adelanto industrial; pero todavía nos falta mucho camino que recorrer para poder tomar dignamente asiento al lado de los pueblos fabricantes. No hay que tener miedo a la rebaja de tarifas. Las prohibiciones y los derechos protectores estancaron la industria nacional hasta 1849.

A la libertad y reducción de derechos debe su desarrollo y progreso, como acreditado queda, según la balanza de 1873, a pesar de los pesares.

“Las razones —decía Jovellanos— en que acaba de fundarse la necesidad del libre comercio interior de nuestros frínteras, concluyen también en favor de su comercio exterior, y prueban que la libre exportación debe ser protegida por las leyes, como un derecho de la propiedad de la tierra y del trabajo, y como un estímulo del interés individual.”

Hagan los fabricantes aplicación de estos principios a su industria, que no se cansen de estudiar la relación que entre sí tienen la agricultura, la industria y el comercio. En la honrada y laboriosa Cataluña, clama poco la agricultura y grita mucho la industria; pues que se mulan y se comparan.

Sacando de los sobrantes de la riqueza anual de nuestra tierra, y aumentando cada día este sobrante por medio de las mejoras de la agricultura, podremos

al fin convertir una parte de esta riqueza al establecimiento de las manufacturas y fábricas, y en este progreso deber á la libre contratación lo que no podemos esperar de otro principio; al mismo tiempo que la fabricación, aprovechándose á menos precio de los artículos indispensables para su subsistencia, aumentará el producto sobrante de su industria, y convirtiéndole á mejorar el cultivo, hará abundar las cosechas hasta donde permitan las proporciones de nuestro suelo. ¿No probará esto el ejemplo de la misma Cataluña, cuya agricultura es industria han ido siempre á mas, mientras en Castilla siempre á menos? Esto escribía el ilustre asturiano. Una voz amiga de ultratumba dá el consejo, una voz desinteresada y que ama la verdad y el progreso.

(La Política.)

Correo de antes de ayer.

MADRID 22.

La Gaceta no publica hoy noticias de la guerra ni disposición alguna de interés general.

—Los únicos despachos recibidos del Norte, hasta la hora de entrar en prensa nuestro número de provincias, dan cuenta de que las fuerzas que manda el brigadier Salcedo han tenido un encuentro con los carlistas en las inmediaciones de Usurbil.

El enemigo se hallaba emboscado y atacó a nuestras tropas al hacer la descubierta dos compañías del batallón de la reserva núm. 2. Estas dos bizarras compañías resistieron el fuego del enemigo sin retroceder un paso; pero reforzada dicha valerosa fuerza por otras dos compañías del regimiento de Murcia, rechazaron al enemigo en número de cinco compañías, que se retiró hacia Las Redo, después de haber intentado por tres veces recuperar sus posiciones.

Dejaron en el campo gran número de muertos y heridos. Nuestras bajas han consistido en un jefe y tres individuos de tropa heridos y algunos contusos. El fuego duró más de cuatro horas.

Apesar de seguir el temporal de lluvias, sigue habilitándose el antiguo puente habiéndose colocado ya un tramo de los costados.

Han llegado a Orión los batallones de las Navas y Huesca.

—Las noticias de origen carlista recibidas esta mañana en Madrid, confirman las nuestras particulares, de que en el campo carlista cunden cada día mas el desaliento y el descontento. Parece que el elemento cabrerista se ha declarado en abierto rebelión, y que desea seguir la conducta de aquel caudillo.

—Es preciso desconocer la importancia que Cabrera tiene en Europa para dudar que el acto político que acaba de llevar a cabo ha cerrado por completo al carlismo el poco crédito que conservaba en el extranjero, y esto tiene seriamente preocupados a los jefes que scandillan las huestes del prete-diente.

—Una vez publicado por uno de nuestros colegas, no vemos inconveniente en reproducir el siguiente párrafo:

«Hoy recibimos el periódico la *Union* con el testo de las condiciones con que sería admitida la sumisión de las provincias rebeldes. No las publicamos, sin embargo, aunque nos parecen fidedignas y dignas de aplauso, por temor de que haya en ellas alguna inexactitud. Pero no omitiremos que el deseo expreso del gobierno de S. M., aceptado incondicionalmente por el general Cabrera, fué la fusión de carlistas y monárquicos alfonsistas bajo la bandera constitucional del rey D. Alfonso XII. Esta sola base y su resultado inmediato, que sería el restablecimiento del reposo público, bastaría para hacer agoger con entusiasmo un suceso que devolverá a tantas madres la tranquilidad y la alegría.»

—Parece que en una junta de anticabreristas fanáticos, se acordó antes de anoche asesinar a Cabrera en Biarritz. Enterados del caso el cónsul de España en Bayona, y el sub-prefecto del departamento se han tomado todas las disposiciones necesarias para impedir ese odioso crimen.

—Con la asistencia de S. M. el rey y de S. A. R. la infanta doña Isabel, acompañados de los altos empleados de palacio, se celebraron ayer en la real capilla los divinos oficios y bendición de las palmas, y con mayor solemnidad si cabe que en otros tiempos, habiendo asistido numerosa concurrencia, compuesta en su mayor parte de damas de aristocracia y de grandes de España.

—El Sr. D. Antonio Fernández y Gar-

cia, antiguo propagandista de la devolución de Gibraltar a España, que hace días marchó a Málaga con objeto de restablecer su salud, ha recibido aviso de la mayordomía mayor de palacio para que se presente a S. M. el rey pasadas las fiestas de Semana Santa.

—Esta mañana ha llegado a Madrid el general Concha, pasando inmediatamente a ver a S. M. el rey.

—De mañana a pasado debe llegar a esta capital el general Salamanca.

—No es a los diputados por Asturias a quien el Sr. Posada Herrera se ha dirigido, manifestando que por ahora y por razones de salud no se mueve de Llanes: es al gobernador de Oviedo como presidente de la diputación provincial.

—Se trata de la invitación hecha para felicitar a la infanta doña Isabel.

—Ha fallecido el señor obispo de Santander.

—De los mil y tantos prisioneros que había en Seo de Urgel a principios del mes actual, quedaban el dia 15, según datos oficiales formados al hacerse el corte, 475 que irán saliendo a medida que las comunicaciones con otros puntos mas lejanos de aquella plaza permitan la conducción de los prisioneros carlistas.

—El general Martínez Campos ha sido recibido en Reus con gran júbilo, y vivísimas demostraciones de simpatía por parte de aquellos habitantes.

Las fuerzas que le acompañan han sido obsequiadas con vino, cigarros y algún dinero, distribuido parte por el ayuntamiento de aquella ciudad, y parte por los vecinos, sin distinción de fortunas.

Roma 21.—Los periódicos ministeriales insisten en desmentir la noticia dada por algunos diarios extranjeros referente a la existencia de una nota de Prusia pidiendo la reforma de la ley de garantías pontificias.

Escríben de Ravenna que el temblor de tierra que se sintió en aquella provincia anteayer no ocasionó desgracias.

Berlin 20.—En los círculos oficiales hay la convicción de que los prelados alemanes están firmemente resueltos a persistir en su actitud hostil al gobierno alemán.

Berlin 21.—Se asegura que el gobierno alemán ha declarado que aceptaba las proposiciones del gobierno español relativas al arreglo de la cuestión del buque *Gustavo Welche*, la cual queda completamente terminada así.

San Juan de Luz 21.—Los ojalateros carlistas de esta ciudad, para vengarse de la sumisión de Cabrera, y de todo el partido cabrerista al rey D. Alfonso, han ensuciado esta noche pasada el escudo de armas de España, colocado sobre la puerta del viceconsulado.

Correo de anoche.

MADRID 23.

Hoy publica la Gaceta los reales decretos, dejando sin efecto el nombramiento de D. Remigio Salomon para el cargo de magistrado de la audiencia de Madrid y nombrando para la misma a D. Cristóbal Pérez Comoto; nombrando presidente de sala de la audiencia de Oviedo a D. Francisco Soler y Pérez; declarando cesante a D. Juan Vázquez Gallardo, magistrado de la audiencia de Sevilla, y nombrando para la vacante a D. Juan Menéndez y Fernández; nombrando magistrado de Valencia a D. Rafael Gay y Fernández, dejando sin efecto el nombramiento de D. Antonio Trujillo para la audiencia de las Palmas y nombrando para esta plaza a D. Félix de Antonio y Banch.

Ayer, a la una de la tarde, S. M. el Rey, acompañado del Excmo. señor ministro de Estado y de los altos funcionarios de la real casa, se dignó recibir en audiencia particular al enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. fidelísima, señor conde Casal Ribeiro.

La Gaceta de hoy publica los discursos que se cambiaron con este motivo.

S. M. el rey ha ido hoy al Escorial aoir una misa en el panteón del monasterio.

—Según cartas que hemos visto de Valencia, parece que existen graves diferencias entre los cabecillas Dorregray Cucala.

—Según telegramas de Bilbao, en la mañana del dia 18 se presentaron en aquella plaza cuatro carlistas a indulto y otros dos por la tarde, asegurando que en Durango, Guernica y otros pue-

blos del interior, como ya dijimos, se habían fijado pasquines pidiendo la paz y en contra de la diputación facciosa de aquella provincia.

—El Sr. D. Luis Trelles ha celebrado ayer una nueva conferencia con el Sr. ministro de la Guerra, relativa, como las anteriores, al cange de prisioneros que está llevándose á cabo, y que continuará hasta que unos y otros hayan vuelto a sus respectivas filas.

—Anoche circularon noticias del Norte favorables á la causa de la libertad.

—Añoche se recibieron telegramas de Francia, que debieron influir indudablemente en el alza que tuvieron los fondos en el Bolsín.

—El señor general Letona está completamente fuera de peligro de la grave enfermedad que le tiene postrado en cama, y dentro de poco entrará en el periodo de convalecencia.

Roma 22.—Los periódicos italianos se muestran unánime y vivamente contrarios á la tentativa hecha por Bismarck para conseguir que se modifiquen las garantías del poder espiritual del Papa.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 23 de Marzo.

En todos los círculos no se habla hoy de otra cosa que de las evoluciones que se preparan en el campocarlista y de las esperanzas que abriga el general Cabrera de realizar su pensamiento de paz antes del próximo verano.

Las noticias que he oido acerca de la llegada a Bayona del cabecilla carlista Mendiri son tan contradictorias como las que ayer corrieron del general Elio, de quien se aseguraba por algunos que se había presentado ya a nuestro cónsul en París. Oficialmente nada se sabe aun, pero hay poderosos motivos para creer que lo mismo esos citados personajes como otros muchos de reconocida importancia, se dispren a coadyuvar con todas sus fuerzas á la obra de paz tan perfectamente iniciada por el general Cabrera, y puedo añadir á V. que según mas informes dentro de poco se palparán los mas satisfactorios resultados.

Parece que es cosa segura la aceptación del convenio por el mayor número de jefes y oficiales de alguna importancia que se hallan en el campo carlista, pudiendo desde luego asegurarse que todos los jefes de alguna valía le aceptan. El brigadier Mogrovejo se cree que ha aceptado a esta fecha arrastrando en pos de sí a lo mas florido de la oficialidad que hoy tiene el ejército carlista.

A última hora, acaba de recibirse un telegrama del general en jefe del ejército del Norte, anunciando la presentación del jefe carlista Segura, hombre de gran importancia que ha militado como coronel en las filas de nuestro ejército.

Últimas noticias.

Madrid 24 de Marzo á las 10:40 de la mañana.

La Gaceta contiene veinte reales decretos referentes al alto personal diplomático acreditado cerca de las potencias extranjeras.

Ninguna noticia de los carlistas.

La Bolsa suspendida hasta el Sábado.

FABRA.

Madrid 24 de Marzo á las 5:50 de la tarde.

Cabrera ha conferenciado en Biarritz con Polo, Lirio y Rada.

Espérase a Cabrera en Santander de paso para Madrid.

Téñese una guerra de Inglaterra con Rumanía.

Confirmase la noticia de la entrada de Mendiri en Francia.

La Bolsa cerrada.

FABRA.

Gacetillas.

Según estaba anunciado, la Cofradía de Ntro. Señor de la Columna, establecida en la iglesia parroquial de San Antonio, sacó ayer en procesión su sagrada imagen y las de San Juan y Ntra. Señora de las Lágrimas, con gran acompañamiento de penitentes. La procesión recorrió con mucho orden toda la carrera desde las cuatro y media de la tarde hasta las diez de la noche que regresó a su templo. El viento

reinante quitó al acto una parte de su lucimiento. La concurrencia de pueblo inmensa.

Después de los Maitines se cantó anoche a gran orquesta en la Sta. Iglesia Catedral, el Misericordia de Palacios cuya música es bellísima. Fué muy bien ejecutado, descollando entre los cantantes, la voz de tenor del Sr. Conti que estuvo en algunos momentos verdaderamente inspirado.

La Venerable, Pontificia y Real Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús Nazareno, heráldica estación con su anantísima Titular á la Santa Iglesia Catedral, á las cuatro y media de la tarde de hoy Jueves Santo, por las calles que a continuación se expresan:

Salida de Santa María:
Calle de idem.
Idem de San Juan de Dios.
Plaza de idem.
Calle de Alonso el Sabio.
Plaza de S. Ios Moreno.
Estación á la Santa Iglesia Catedral.
Calle de Prim.
Plaza de los Descalzos.
Calle de Columela.
Plaza del Pájaro.
Calle de la Noveja.
Idem del Duque de Tetuan.
Plaza de la Constitución, á la derecha.
Calle de Murguia.
Idem de Columela, á la izquierda.
Idem del Rosario, á la derecha.
Plaza de las Nieves.
Calle de las Flores.
Idem de San Francisco, á la derecha.
Idem del Duque de la Victoria.
Plaza de San Juan de Dios.
Calle de Sopranis.
Idem de Santo Domingo.
Idem del Mirador, á la derecha.
A su templo.

E Domingo próximo se representará en el Gran Teatro el último concierto de la academia filarmónica de Santa Cecilia, á beneficio de los pobres del hospital de San Juan de Dios que sostiene la hermandad de la Caridad. Objeto tan benéfico, bien merece que el pueblo de Cádiz, siempre generoso y caritativo, contribuya con su asistencia al mejor éxito del espectáculo, pues se trata de un establecimiento tan útil á la población y que por causas harto conocidas, carece hoy de recursos y atravesía, por tanto, una crisis penosísima.

Continuaron ayer sin interrupción corriendo las aguas en Cádiz.

Leemos en el *Guadalete* de Jerez:

«El dia 15 de Abril próximo es el señalado para la reunión en Córdoba de los representantes de todas las Ligas de Contribuyentes de España. Tócate á las de Cádiz y Jerez el honor de haber promovido la convocatoria, y hasta ahora es unánime la aquiescencia de todas las directivas que han enviado sus adhesiones. A la reunión que ha de efectuarse, se esperan los mejores resultados para el fin á que aspiran las Ligas de Contribuyentes.

A propósito del mismo asunto hemos sabido que el señor Moreno de la Serna, nuevo Presidente de la Liga, dedica gran atención a cuantos trabajos se relacionan con la útil institución que ha de producir en nuestro país una revolución económica, por los medios más patrióticos y pacíficos. También hemos sabido que ha habido un considerable ingreso de socios y que se espera lleguen a un número muy superior al que hoy existe, merced á los trabajos de propaganda que oportunamente se han de iniciar.»

Leemos en un periódico de Madrid:

«A las once de la mañana se suicidó ayer, disparándose su revólver, un caballero de 26 años, natural de Cádiz y doctor en medicina y cirugía. Este desgraciado suceso tuvo lugar en la calle de la Boa, núm. 11, cuarto tercero.

Parece que registradas las ropas del cadáver, se ha encontrado un papel en que declara haber tomado tan triste determinación por causa de un asunto desagradable.

Agua, relámpagos, truenos y, por lo que se asegura, rayos o centellas regalaron las nubes á Sevilla el Lunes por la tarde. Los chisparreos fueron de mayor cuantía.

Ha fallecido en evita el rico y honrado comerciante don Tomás de la Peña, socio de la antigua casa *Leyva y Primo*.

Ha llegado á Sevilla y tomado posesión de su destino, el lindo Sr. D. Juan Fernández Párraga, presidente de la audiencia.

En el Museo de la Catedral de Sevilla, tomará parte el tenor Tamburik y el bajo Orueta. La parte de tiple estará a cargo del maestro Reparaz.

En el sorteo de la lotería ha obtenido el premio mayor el núm. 11.908 en Madrid. El segundo premio ha tocado al núm. 30.330 en Sevilla. El tercero y cuarto han caído en Madrid y el quinto en Pauro.

REMITIDO.

Al encuentro de JESÚS y MARÍA en la calle de la Amargura, cuyo paso se venera en la iglesia de San Lorenzo.

Virgen pura y divina, dolorida,
Vuestro favor imploré, gran Señora,
Para expresar mi lira enternecida
La pena que sufri en esta hora;
Pena que os traspasó con cruda herida
Viéndolo á Jesús llevado con traídora
Saña, cargado con el leño Santo,
Con inmensa fatiga y gran quebranto.

La Madre del Dios hombre inmaculada
Sale ansiosa á encontrar á su hijo amado,
Y en lágrimas copiosas anegada
Le busca con solícito cuidado.
Pues sabe que es la hora ya llegada
De morir por el hombre y el pecado:
Mas San Juan á avisarle ya venía
Que Jesús habría allí se dirigía.

Venid, le dice, ¡oh Madre de dolores!
Seguidme y os guiaré don te camina
Mi buen Jesús, Señor de los Señores,
Que al peso de la Cruz su cuerpo inclina,
Maltratado por viles y traidores:
Ya por aquella calle se avecina,
Conducido con grita, por sayones
Que le llevan con golpes y empellones.

Sigue la Virgen Madre con premura
Los pasos de San Juan que se adelanta,
Y al llegar á la calle de Amargura
Se encuentra con Jesús la Virgen Santa:
Al verle en tal estado y desventura
Se le anuda la voz en la garganta,
Y penetrando entre la turba impía
Al lado de Jesús lega María.

Heridos los divinos corazones
Y la Virgen bañada en tierno llanto,
De sus almas las dulces emociones
No pueden contener en dolor tanto:
Se miran sin hablar, pues las razones
Para expresar su pena en tal quebranto,
No han menor que aquellas almas pías
Que saben comprenderse con ternuras.

Del peso de la Cruz tan agobiado
Que parece tocar su cuerpo al suelo,
El buen Jesús, sediento y fatigado,
Recibe al ver su Madre gran consuelo:
Y el brazo con que á tantos ha sanado,
El brazo que sostiene tierra y cielo,
Hecha al cuello á su Madre en el instante
Con el tierno cariño de hijo amante.

Aquí os dejo, Señora y Madre mía,
Mas ¡ay! ¿cómo dejaros padeciendo
En vuestro corazón triste agonía
Al ver lo que Jesús viene sufriente?
No es justo os abandone en este día:
Voy con vos al Calvario, porque siendo
Mi buen Jesús allí crucificado
Muere para salvarnos del pecado.

MANUEL MARÍA YACOSA.

Cádiz Marzo 23 de 1875.

Apesar del estado angustioso en que, por la privación de sus rentas, se halla la Hermandad de la Santa Caridad, ha resuelto celebrar este año, como los anteriores, en su iglesia de San Juan de Dios, los Oficios Divinos del Jueves y Viernes Santo. En dichos días, y durante las horas en que S. D. M. se halla en el Monumento, los hermanos turnarán en las bateas establecidas en las puertas del referido templo implorando limosna para los pobres enfermos, que ahora más que nunca necesitan y esperan obtener una nueva muestra de los sentimientos caritativos y humanitarios de pueblo de Cádiz.

UN AVENTURERO ENCANTADO.—No es extraño que León después de haber combatido por tan largo tiempo contra las borrascas y tempestades de los elementos quedara en estacis descansando en ese delicioso verde, llamado por él la tierra Florida. Podemos imaginar el gozo del viejo guerrero recostado en el lecho de flores de esa tierra deliciosa, pero mas afortunados somos los del presente, pues tenemos en el Agua Florida de Murray Lanman toda su fragancia centrada.

Este agradable perfume tiene una ventaja sobre las flores más finas, ellas se marchitan, pero su aroma es inpercedera, siempre, en todas estaciones, y todos climas; sin un superior entre los olores naturales, ó un igual entre las presentaciones del arte.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

AVISO INTERESANTE.—Todo cuanto puede exigir un enfermo para tener confianza en un remedio, concurre en el que ofrece para el alivio ó curación radical de las quebraduras el acreditado constructor de bragueros mecánicos y especialista en dicha enfermedad, señor don Juan Fondevila.

Habiendo recorrido dicho señor los establecimientos mejores y más acreditados de Europa, en donde la fabricación de los bragueros se ha llevado al más alto grado de perfección, ha adquirido la conjunta de preceptos y reglas en ese arte teórico-práctico, que el gran número de certificados que obtienen en su poder acreditan los brillantes resultados obtenidos en dicha curación.

Las personas que deseen utilizar sus conocimientos, pueden acudir con entera confianza, á la calle de Flamenca, del Hondillo, núm. 6, primer piso. (270)»

Casa de préstamos, calle de la Torre, núm. 6.

El dia 1º de Abril próximo, de seis á diez de la noche, se venderán en subasta pública los efectos empeñados en dicho establecimiento en los meses de Febrero y Marzo, y primeros quince días de Abril de 1874, desde el núm. 587 al 1.240, ambos inclusive, si sus dueños no los edimen ó renuevan. Cádiz 1º de Marzo de 1875. 209-3

CASA DE GIRO DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se expiden libranzas sobre todas las plazas e la d Peninsula, incluyendo Gibraltar, Baleares Ceuta y Ultramar.

También se giran letras sobre plazas del extranjero.—Escritorio, calle de los Doblonos, 23. En el Puerto de Santa María, casa de don Luis G. Casanova, Santo Domingo 30. (230)»

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 24 DE MARZO DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor teniente coronel comandante de Artillería don José García Pons.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisión: Sedentaria, segundo capitán.

De orden de S. E.—El coronel mayor, Manuel Calderon y Peña.

ALCALDÍA DE CÁDIZ.
Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 24 de Marzo de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

		Pesetas Cs.
0 ovejas	de	6
1 carneros	de	1'00
0 toros	de	6
0 bueyes	de	6
11 vacas	de 1'62	1'88
8 novillos	de 1'82	1'88
0 utreros	de 1'72	6
1 eriales	de	1'95
7 añojos	de 1'88	1'94
0 terneras	de	6
0 cerdos	de	6
27 reses vacunas con peso de kilos,	3,493 1/2	
0 ovejas	id.	0
1 carneros	id.	18
0 cerdos	id.	0
Suma total de kilos....	3,521 1/2	

Cadáveres sepultados hoy dia 24.

		Ptas. Cs.
Oficinas de la Puerta del Mar.		2,929'00
Id. id. de Tierra.		658'42
Id. id. de Sevilla.		851'35
Id. de la Aguada.		0'
Total.		4,441'77

Noticias religiosas.

SANTO DEL DÍA.—La Anunciación de Ntra. Sra. y Encarnación del Hijo de Dios y San Diós el buen ladrón.

MAÑANA.—San Braulio y San Montiano.

Jueves Santo.

Sermones de Institución.

En la parroquia del Rosario, el presbítero señor D. Antonio Romero Olmo.

—En la de San Antonio, el presbítero Sr. D. Miguel Roja.

—En la de San Lorenzo, el presbítero Sr. D. Rafael Baena.

—En la Castrense, el presbítero señor D. Francisco González Veiga.

—En la Iglesia del Carmen, el presbítero Sr. D. José Alvarez Esquivel.

—En San Francisco, el Sr. doctor don Manuel Cerero.

—En Santo Domingo, el expresado Sr. de Esquivel.

—En las Descalzas, el presbítero señor D. Manuel Marzá.

—En el Oratorio de San Felipe, el presbítero Sr. D. José García Deulofeu.

—En San Juan de Dios, el presbítero Sr. D. José Lasida.

—En Santa Elena, el presbítero señor D. Juan J. Machorro.

Sermon de Mandato.

En la Santa Iglesia Catedral, el señor Doctoral D. Fernando Hüe.

Sermones de Pasión.

En la Santa Iglesia Catedral, el señor canonigo D. Luis M. Morote.

—En la parroquia de San Lorenzo, el Sr. cura del Sagrario D. Andrés Gomar.

—En la Castrense, el expresado Sr. de Veiga.

—En Santo Domingo, el antedicho Sr. de Esquivel.

Viernes Santo.

Ejercicios de las tres Horas.

En la parroquia de Santa Cruz, predicando el Ilmo. señor Obispo.

—En la parroquia del Rosario, el presbítero Sr. D. Manuel Roldán.

—En la Iglesia del Carmen, el presbítero Sr. D. José Alvarez Esquivel.

—En Santo Domingo, el Sr. Arcipreste doctor D. Sebastian Herrero.

—En Santiago, el Sr. Magistral de Ceuta D. Francisco Roman.

—En las Descalzas, el presbítero Sr. D. Antonio Romero Olmo.

—En Capuchino, el Sr. canónigo don Manuel M. Bosichy.

—En la Santa Cueva, el Sr. doctor D. Manuel Cerero.

Sermones de Soledad.

En la parroquia de San Antonio, el presbítero Sr. D. José Raúces.

—En la Iglesia de San Francisco, el Sr. doctor D. Gabriel Sevillano.

—En San Agustín el expresado señor de Esquivel.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	9	29'93	NE.	Nublada.
12 dia.	13	30'00	E.	Id.
6 tarde	11	30'00	E.	Nubes.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 y 59

Se pone á las 6 y 16

Sale la luna á las 9 y 53 noche.

Se pone á las 7 y 23 mañana.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 3 y 54 de la madrugada.

Primera baja á las 10 y 2 de la mañana.

Segunda alta á las 4 y 9 de la tarde.

Segunda baja á las 10 y 18 de la noche.

CÁDIZ 24 DE MARZO.

Cambios.

Londres	á 3 ms. 49'10.
París	á 8 d. v. 5'10.
Madrid	id.
Barcelona	id.
Sevilla	id.
Málaga	id.
Valencia	id.
Alicante	id.
Santander	id.
Bilbao	id.
Granada	id.
Gibraltar	id.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 23. Vapor francés Constantine, cap. Marchand, de Lisboa en 36 hs, con carga general á D. Eduardo Collet.

Místico-goleta español Nuevo Valiente, patron Manuel Comes de Málaga en 5 días con víveres y cebada á órdenes.

Balandra española a S. José, patron Lorenzo Benavides, de Sevilla en 6 días con harina á órdenes.

Dia 24. Vapor español Carpio, cap. D. Pedro Villabaso, de Málaga en 14 horas con carga general á D. José Estéban Gomez.

Vapor español Lorenzo Semprum, cap. D. Joaquín Gorordo, de Sevilla en 7 horas con carga general á D. José de la Viesca.

Balandra española Bertha, cap. Blohn, de Hamburgo en 12 días con carga general á los Sres. Remorino hs.

Balandra española Julia, cap. B. Bridge, de Málaga en un dia en lastre á D. Juan D. Shaw.

Balandra española Joven María, patron Juan Mandilejo, de Málaga en 3 días con cebada á órden

Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique García, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Viernes 2 de Abril á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llevar las formalidades en el despacho de los vapores correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta la doce del dia de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el dia antes de la misma.

PARA VIGO.

Carril, Coruña y Liverpool.

El vapor español TAJO, su capitán don Gerónimo Roig, se espera por momentos y saldrá á las veinte y cuatro horas de su llegada.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores

(228) D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALGÉRIA, su capitán don Nicolás Pérez, saldrá el Domingo 28 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español LEONOR, su capitán don J. Novaliega, saldrá el Lunes 29 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15,

(272) D. Ricardo de Sobrino.

PARA ALMERIA.

Cartagena, Barcelona y Tarragona.

El vapor español de 1.300 toneladas LOPE DE VEGA, su capitán don J. Baldó, saldrá el Sábado 27 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Murguia, n.º 35,

(278) D. José Esteban Gómez.

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor IBERIA, de 4.000 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 31 de Marzo, para Río Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Informara en Cádiz, calle de los Dobrones, núm. 23.

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los expresados, se les dà billete gratis hasta Lisboa.

(257) ,

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES y Amberes con escala en Lisboa.

El vapor VELAZQUEZ, saldrá el Miércoles 31 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, n.º 35,

D. José Esteban Gómez.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felici, Palamós y Marsella.

El vapor español ANDALUCIA, su capitán D. Enrique Leal, saldrá el Domingo 28 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n.º 24,

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA MANILA.

(VIA SUZU.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

IRURAC-BAT, saldrá de Cádiz el dia 6 de Abril y el 11 del mismo de Barcelona.

Para mas informes acudiré á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar,

(237) D. Manuel A. de Amusátegui.

Vapores de Segovia, Caudra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante,

Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español GUADELATE, su capitán D. Blas Martín, saldrá el Viernes 26 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 2,

Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.



La COMPAÑIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquinaria, móvil por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que también una perfección de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6.000 libras diarias.

ONCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO que han obtenido.

Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 Y 20,

MADRID.

VENTA EN CADIZ

Pastelería La Española, Torre, 16.

Confitería de la Purísima Concepción, calle Ancha.

Confitería y nevería, calle Linares, esquina á la del Fideo.

Pedir prospecto.

Pastelería Las Colonias, Carne, 24

D. Manuel Sainz, plaza del Palillero

D. Andrés Alvarez, Columela, 24.

D. Rufino Domínguez, San Francisco,

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés HOLLAND, hará escala este puerto del 25 al 28 del actual, si se reúne suficiente carga.

Consignatarios, plaza de Mina, 9,

(251)-2 D. César Lovental y C.

Compañía de vapores de hélice de «El Anciano».

LÍNEA TRASATLÁNTICA, PENINSULAR

Y MEDITERRÁNEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcadia. Despatch. Roma.

Alexandria. Dorian. Scandinavia.

Anglia. Europa. Scotia.

Assyria. Elysia. Siderian.

Australia. Ethiopia. Trinacria.

Bolivia. India. Trojan.

Britannia. Ismailia. Iova.

Caledonia. California. Italia. Valetta.

Castalia. Castalia. Napole. Venezia.

Columbia. Olympia. Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reunen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espléndida ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch es hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16;

234 C. Harrison Younger.

ANUNCIOS.

Para la Semana Santa.

Acaba de recibirse el nuevo y variado surtido de DEVOCIONARIOS, que se esperaba. Los hay de gran variedad, entre ellos de marfil y nácar, con cadenitas, esmalte, búfalo, con miniatura, nácar de color y encuadernaciones especiales, siendo selecto y del mejor gusto el surtido para niños.

Librería de Morillas.

S. Francisco, 36.

LECHE.

La acreditada de la Cabrera del Marquesado del término de Puerto-Real, se vende por mayor y menor á la entrada de la calle de Sopranis, puesto de verduras, por cuenta de su dueño.

José Juliá,

Profesor dentista.

Calle de San José, n.º 11, esquina á la calle Anchá.

Fragancia impermeable.



CELEBRE AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN.

El perfume mas fortalecedor y duradero que se conoce para el tocador, el pañuelo y el baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

Nueva York.

Y de venta en todas las perfumerías, boticas y droguerías, y al por mayor señores Ferrer y Batlle, agentes en Barcelona.

Fosfato de cal.

Los propietarios ó concesionarios de carreteras de fosfato de cal de España y de Portugal, que deseen vender ó arrendar el derecho de explotación de sus fosfatos, pueden si gustan dirigirse á Alfred Rimbaux Esqre, 17, Pownehead Road, St. John's Wood Londres, N. W.

Las cartas pueden venir en español. Conviene mandar los informes y ojeas más detallados sobre los fosfatos y además su análisis.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre. —Bul. 11.

LA URBANA.

Compañía de seguros a prima fija contra incendios.

Se asegura toda clase de fincas y mercaderías á tipos sumamente modestos.

Directores en esta provincia señores don Luis Terry Villas y su hijo, los cuales tienen nombrados comisionados en todos los pueblos cabezas de partido.